Ciudad de México, a 10 de febrero de 2021

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00054/2021

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGGAJ/097/2021 de fecha 08 de febrero de 2021, signado por el Lic. Juan Silva Noyola, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOTA/CSP/2542/2020.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Sergio Guzmán García, Subdirector de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 6752/5050
C.c.c.e.p. Lic. Juan Silva Noyola, Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos en la Alcaldía de Coyoacán.

LPML

Ciudad de México, a 9 de febrero de 2021

DGGAJ/097/2021

ASUNTO: Atención a punto de acuerdo contenido en el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000373.13/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
Calle Pino Suárez # 15, piso 2, Col. Centro,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
luis.vela@cdmx.gob.mx

En atención al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000373.13/2020, de fecha 07 de diciembre de 2020, signado por Usted y con la finalidad de dar cumplimiento al similar MDPPOTA/CSP/2542/2020, emitido por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hizo de conocimiento el punto de acuerdo que a la letra señala:

> ***"Único.-*** *El Congreso de la Ciudad de México exhorta, de manera respetuosa, a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México a fin de que tengan a bien llevar a cabo las acciones correspondientes, en el ámbito de sus competencias, concernientes a la instalación de la Comisión de Limites Territoriales de su demarcación como parte de la estructura organizativa de sus respectivos Concejos."*

Por lo que respecta al punto de acuerdo que nos ocupa, remito copia del oficio SCT/012/2021, de fecha 09 de febrero de 2021, signado por el Lic. Ricardo Huerta Moreno, Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía en Coyoacán, mediante el cual se aprobó que la Comisión referida quedé integrada de la siguiente manera:

- Laura Susana Ordóñez Contreras. **Presidente**
- Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. **Vicepresidenta**
- Arantza Sánchez Cué. **Secretaria**
- Rosa María Ramírez Meza. **Vocal**
- Sergio Israel Barragán Camacho. **Vocal**
- Héctor Raúl Vázquez Vargas. **Integrante**
- Hugo Nicolas Pérez González. **Integrante**

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JUAN SILVA NOYOLA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO
Y ASUNTOS JURÍDICOS.

C.c.p. **Ricardo Rojas Ortiz**. - Secretario Particular del Alcalde de Coyoacán. - En atención al volante de turno COY/2850/2020, No. Control: 07561.
Héctor Raúl Vázquez Vargas. - Director General de Obras y Desarrollo Urbano.
Hugo Nicolás Pérez González. - Director General de Desarrollo Económico y Sustentabilidad.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONCEJO ALCALDÍA DE COYOACÁN

ALCALDÍA DE COYOACÁN

Ciudad de México a 09 de febrero de 2021.
Oficio: STC/ 012 /2021.

LIC. JUAN SILVA NOYOLA
DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
P R E S E N T E.

En seguimiento y atención al oficio **No. DGGAJ/DJ/1308/2020**, signado por el Lic. Luis Alberto Hernández Arellano, Director Jurídico en Coyoacán, mediante el cual hace llegar copia de los oficios: **No. SG/DGJyEL/PA/CCDMX/ 000373.13/2020**, de fecha 7 de diciembre del año en curso, signado por el Lic. Luis Gustavo Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo y el oficio MDPPOTA/CSP/2542/2020, de fecha 26 de noviembre de 2020, signado por la DIP. Margarita Saldaña Hernández, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, relativo al PUNTO DE ACUERDO, aprobado por parte del referido poder legislativo, que señala:

Único. - ***"El Congreso de la Ciudad de México exhorta, de manera respetuosa a las personas titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a fin de que tengan a bien llevar a cabo las acciones correspondientes, en el ámbito de sus competencias concernientes a la instalación de la Comisión de Límites Territoriales de su demacración como parte de la estructura organizativa de sus respetivos Consejos."***

Por lo anterior, como es de su conocimiento el día de la fecha, se celebró la 2ª Sesión Ordinaria del Concejo de Coyoacán ejercicio 2021, mediante la cual se aprobó con 7 votos a favor, la propuesta B) del punto número 1 del Orden del Día, quedando integrada la Comisión de Límites Territoriales de la Alcaldía de Coyoacán de la siguiente manera:

Laura Susana Ordóñez Contreras. **Presidenta**
Oswaldo Xavier Muñoz Martínez. **Vicepresidente**
Arantza Sánchez Cué. **Secretaria**
Rosa María Ramírez Meza. **Vocal**
Sergio Israel Barragán Camacho. **Vocal**
Federico Arias Hernández. **Integrante**
Hugo Nicolás Pérez González. **Integrante**

COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS
RECIBE: Alfredo
FECHA: 9-02-2021
HORA: 14:58
NO. FOLIO: 0229

Lo anterior. se hace de su conocimiento, para los efectos que tengan a bien determinar, en el ámbito de su competencia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Lic. Ricardo Huerta Moreno
Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía de Coyoacán
Calle Guillermo Pérez Valenzuela 159, Barrio Santa Catarina, Alcaldía de Coyoacán, C.P. 04010.
Tel: 55 51 24 25 66. Ext. 103.